

Personas en informalidad laboral entre las más afectadas por la pandemia

Daniel Recillas Quintín

29 de septiembre de 2022



Las reformas para mejorar la calidad laboral y la igualdad salarial, no han sido suficientes para evitar el empobrecimiento de los mexicanos

Las problemáticas desencadenadas por la crisis sanitaria afectaron radicalmente las actividades económicas y políticas del mundo. Su impacto ha orillado a las

sociedades a redefinirse a partir del periodo emanado de la post pandemia y los cambios de régimen político.

Durante el seminario “Precarización social e informalidad laboral: tendencias estructurales y efectos de la pandemia” presentado por Lucía Álvarez Enríquez, investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se presentó un estudio en el que se analizaron las dimensiones que han alcanzado la informalidad y la precariedad en el sector laboral de distintas zonas estratégicas de México.

El estudio

Identificar las modalidades que han adoptado la precariedad y la informalidad, sirven para definir los desafíos que representan para los gobiernos y las instituciones involucradas en las zonas estudiadas. Nuestro trabajo busca aportar elementos que ayuden a generar políticas públicas, así como estrategias institucionales para hacerles frente a las problemáticas y garanticen los derechos laborales y económicos, declaró la investigadora.

La metodología del análisis está basada en fuentes documentales y estadísticas de la Zona Metropolitana del Valle de México, la Zona Metropolitana de Guadalajara, la ciudad de Tijuana y Ciudad Juárez, Chihuahua. Para la investigación, se tomó como punto medular los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), estudio que, al realizarse de manera trimestral, ofrece datos más actualizados, detalló Gabriel Gadillo Gonzáles del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM.

El enfoque general del trabajo analiza las problemáticas sociales y económicas para poder construir un horizonte sobre la calidad de vida, la relación del trabajo como derecho y la adopción de la perspectiva de derechos humanos. Se trata de abrir la discusión sobre asuntos medulares para plantear perspectivas de desarrollo basados en la igualdad y los derechos, detalló Pablo Yanes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Precarización laboral

Los factores que han contribuido a la desigualdad en las condiciones de empleo, la precarización laboral, la disminución del poder adquisitivo de las poblaciones, no solo han sido efecto de la pandemia, también responden fenómenos como la globalización y la realidad nacional, declaró Gabriel Gadillo Gonzáles del IIEc-UNAM

La informalidad tiene muchas desventajas, principalmente que las personas bajo esta condición carecen de seguridad social. Según los resultados de la ENOE más de 123 millones de personas fueron expulsadas de los mercados laborales en México, es algo inédito en la historia moderna del país, detalló el investigador.

A través de las crisis económicas se ha dado una constante, los empleos que se generan en la recuperación de los momentos de crisis, no son de la misma calidad de los que se pierden, dando paso a un proceso de degradación sobre el empleo, detalló Pablo Yanes.

La Ciudad de México y el empleo público

La Ciudad de México tiene la particularidad de que concentra diversas actividades económicas, y se observa que, a más de dos años de la pandemia, no ha podido regresar a las condiciones que tenía previas a la crisis sanitaria. La ciudad está en la búsqueda de su nueva vocación productiva, en su nueva inserción en la economía nacional e internacional, es una ciudad que exporta muy poco, agregó Pablo Yanes.

Asimismo, nos hace falta una reflexión más a fondo del papel que juega el empleo público ya que hubo un crecimiento de la tasa de contratación y se generó un dinamismo en este sector. En la medida en que las sociedades se complejizan, el empleo público es más relevante, en el caso de la pandemia, los trabajadores que nunca estuvieron en riesgo fueron los trabajadores al servicio del Estado, explicó el funcionario de la CEPAL.

Sin embargo este aspecto no puede generalizarse, “el Estado también ha sido un creador de precariedad laboral, en la ciudad de México es gravísimo la contratación de personas que se hace en la dependencias gubernamentales pues carecen de seguridad social”, señaló Alicia Ziccardi del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Recomendaciones del estudio

Las instituciones deben buscar promover la reactivación de la economía regional con el fin de incentivar la productividad de los tres sectores económicos a través de una mayor inversión en los rubros más estratégicos para fortalecer el mercado interno y promover las economías locales y populares. Además, se debe promover y fortalecer la inversión a gran escala en la infraestructura en el sector terciario, servicios públicos y las grandes y pequeñas empresas, así mismo se propone impulsar campos innovadores dentro de la economía para promover la competitividad de la metrópoli y la generación de empleos bien remunerados y nuevas áreas de oportunidad, plantearon los especialistas en las recomendaciones del estudio.

Por otro lado, es necesario que la economía no se centre en las asignaciones y transferencias económicas, becas y pensiones otorgadas por el gobierno, esto no implica dejar de lado los apoyos, mas bien se deben formular de manera paralela iniciativas de formación y capacitación para el trabajo en áreas técnicas y de apoyo de personas jóvenes emprendedoras, señaló Alicia Ziccardi.

También es necesario avanzar hacia una reforma en el Estado y en los gobiernos locales orientada a ampliar las bases de justicia social y reducir las brechas

de desigualdad, se recomienda diseñar políticas de carácter redistributivo en cuanto a asignación de presupuestos, ampliación de servicios públicos, apoyos a la educación y a desarrollo científico y tecnológico, agregó la investigadora.

Se sugiere generar políticas específicas para implementar un salario mínimo vital, un seguro de desempleo así como una renta básica de la población que permita a los grupos mayoritarios contrarrestar los efectos de la crisis pandémica y post pandémica, para paliar las consecuencias de la precarización laboral e institucional orientada al ejercicio de los derechos y la recuperación de la calidad de vida, concluyó Gabriel Badillo del IIE-UNAM.

El seminario, que fue moderado por Alicia Ziccardi, se llevó a cabo el 27 de septiembre de 2022 en el Auditorio del IIS-UNAM. El video del evento se puede consultar en <https://youtu.be/FN6OEhtAauY>



Resonancias

Blog del Instituto de Investigaciones
Sociales de la UNAM

<https://iis.unam.mx/blog>

Contacto

Lic. Miriam Aguilar
Coordinadora de Difusión del IIS-UNAM
Correo: difusion.iis@unam.mx
Tel. 5622 7390

 [/iis-unam](https://twitter.com/iis-unam)

 [@iisunam](https://www.facebook.com/iisunam)

 [/user/canaliisunam](https://www.youtube.com/user/canaliisunam)